



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PE-19-1508
Dictamen N° 25/2019



Asunción, 29 de mayo de 2019.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN** del **“OCTAVO PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA SOBRE TRANSPORTE FLUVIAL POR LA HIDROVÍA PARAGUAY – PARANÁ (PUERTO DE CÁCERES – PUERTO DE NUEVA PALMIRA)”**, remitido por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 154, de fecha 13 de marzo de 2019.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

ARNALDO FRANCO
Vice Presidente

JUAN EUDES AFARA
Presidente

MARÍA EUGENIA BAJAC
Relatora
MIEMBROS:

DIONISIO AMARILLA

HUGO RICHER

SALYN BUZARQUIS



ABEL GONZALEZ